

ESQUILO, *Persas. Siete contra Tebas. Suplicantes. Prometeo encadenado*, edición de Josep A. Clúa Serena y Rubén J. Montañés Gómez, Ediciones Akal, colección Akal/Clásica nº 90, Madrid, 2013, 202 pp.

Cuatro de las siete obras conservadas de Esquilo se ofrecen traducidas en este nuevo libro de la editorial Akal, cuya colección «Clásicos Griegos» dirige el profesor Manuel García Teijeiro. La misma editorial había publicado las otras tres obras del dramaturgo ateniense en el número 47 de la misma colección bajo el título *ESQUILO. Oresteia. Agamenón, Coéforos, Euménides*. (Madrid, 1998), cuya edición corrió a cargo de José Luis de Miguel Jover.

Son varias las traducciones españolas de Esquilo que han visto la luz en las últimas décadas, la mayoría en traducción simple, algunas en edición bilingüe (griego-castellano): desde la muy consultada traducción del profesor Rodríguez Adrados (Madrid, 1966) hasta la edición bilingüe de Mercedes Vílchez (Madrid, 1997-1999), publicaron sus traducciones Julio Pallí (Barcelona, 1976 y 1982<sup>2</sup>), Alsina Clota (Madrid, 1982), Perea Morales (Madrid, 1986), Fernández Galiano (Barcelona, 1993), Ramos Jurado (Madrid, 2001), además de otras traducciones de obras sueltas y de textos seleccionados que han ido contribuyendo a la difusión en castellano del teatro del autor eleusino.

La edición ahora presentada ofrece una introducción a Esquilo, en la que se actualizan algunos datos biográficos y de edición, así como se detallan circunstancias correspondientes a los momentos históricos de las cuatro obras traducidas. Los traductores han seguido la edición de Martin L. West (Teubner-Stuttgart, 1991), frente a la edición más cauta de Page (Oxford, 1972) o las anteriores de Murray, Wilamowitz, Weil, Mazon o Fränkel. Han preferido seguir la tradición e incluir *Prometeo encadenado* como obra de Esquilo, reconociendo que existen todavía hoy muchas dudas sobre la verdadera autoría de esta obra y su fecha de composición entre los especialistas.

Comentan los editores la importancia que tiene en la datación de sus obras el doble viaje de Esquilo a Sicilia y algunas referencias conser-

vadas en comedias de Aristófanes; éstas apuntan a la relación poco favorable que a veces hubo entre el público ateniense y el dramaturgo; parecería que se sentía más cómodo en Sicilia donde llegaría a representar por segunda vez *Persas* y, más adelante, *Mujeres de Etna*, con la que conmemoraba la fundación de la ciudad por Hierón. Precisamente Esquilo moriría en la ciudad siciliana de Gela.

Inciden los editores en la curiosidad de que las tres tragedias tempranas de Esquilo se presentaron en el intervalo de diez años: 472-463 a.C.: la titulada *Persas* obtuvo el segundo premio en las Dionisias Urbanas del 472 a. C., y aunque no se conservan, completaban la trilogía *Fineo, Glauco* y el drama satírico *Prometeo encendedor del fuego*. A juicio de los editores el único nexo de unión en estas obras sería el castigo divino. A la obra *Persas* seguirían *Siete contra Tebas* y *Suplicantes*.

Una breve explicación de cada obra sitúa al lector en el contexto de la producción dramática de Esquilo y explica el argumento (o argumentos, cuando son conocidas las otras obras que completaban la trilogía), los personajes que intervienen y los escenarios donde tiene lugar la acción; completa la descripción de cada obra un apartado en el que los editores exponen algunas características de la obra y las referencias que el tema expuesto hace a la historia o a las representaciones dramáticas anteriores o posteriores, cual es el caso de Frínico respecto a *Persas*.

En el caso de *Siete contra Tebas*, representada probablemente en el 467 a.C., los editores recuerdan que era la tercera obra de la trilogía trágica, pues la precedían *Layo* y *Edipo* y la completaba el drama satírico titulado *La Esfinge*; estas tres obras están perdidas. Enmarcada dentro del tema del castigo divino por una acción culpable, merecedora de una maldición o de un castigo familiar o personal, a juicio de los editores no queda claro en la obra cuál era la culpa de los dos protagonistas que se enfrentaban en una fratricida guerra por el trono de Tebas. O si la culpa era de Edipo (o de Layo, añadiríamos nosotros). Al hablar del argumento de esta obra los editores señalan con acierto su estrecha relación temática con los dos poemas épicos conocidos por *Edipodia* y *Tebaida*, y que su origen, al menos en cuanto a la escenificación histórica se refiere, habría que situarlo en



la Edad del Bronce; por nuestra parte concretaríamos que en el llamado Bronce Reciente, cuyos inicios se han establecido en torno al año 1580 a.C., y de cuyas tres etapas posiblemente la que enmarcaría esta acción sería la segunda, es decir, la etapa anterior a las generaciones que intervinieron en la guerra de Troya. Y hacen muy bien los editores en recordar que todo el ciclo épico y trágico de Edipo y de sus hijos responde a la ancestral historia mítica de Lábdaco... y de sus ascendientes de origen fenicio (Cadmo), aunque para el caso concreto de Edipo baste con recordar la historia lamentable de Layo, cuando en su juventud traicionó al rey Pélope, quien le había ofrecido hospitalidad y refugio (p. 22). Los editores aceptan que la obra fue ampliada unos cincuenta años después de la muerte de Esquilo (ca. 404 a.C.) con un añadido (versos 961-1078) extraído a partir de las obras de Sófocles. La redacción dada en este punto parece algo confusa, pues se podría deducir que las obras de Sófocles citadas fueron representadas en el mismo año (en torno al 429 a.C.).

Al hablar de la tragedia *Suplicantes*, los editores la sitúan en el 464-463 a.C. como fecha más probable, y recuerdan que era la primera de una trilogía constituida además por *Egipcios*, *Danaides* y el drama satírico *Amimone*. Explican el mito de Dánao dentro del ciclo argivo y de sus hijas, quienes debían contraer matrimonio con sus primos, los hijos de Egipto, rey de los egipcios. Pelasgo, rey de Argos, ciudad hasta donde habían acudido Dánao y sus hijas en solicitud de refugio, tenía que resolver la cuestión planteada: acoger a las suplicantes en calidad de huésped y, en consecuencia, enfrentarse a los egipcios, o violar el principio de hospitalidad entregándolas a los que las perseguían, lo que supondría igualmente una acción merecedora de castigo. Los editores explican el contenido que debieron tener las obras perdidas de la trilogía y las diversas interpretaciones que debió tener el mito de acuerdo con los textos de Pausanias y de Apolodoro. Añaden el carácter arcaizante de la tragedia por el amplio protagonismo del coro y que posiblemente Esquilo la debió redactar unos años antes, pero que no fue representada hasta el año indicado por motivos relacionados con la política exterior de Atenas con Argos y Esparta. Dado que en esta

obra se habla con abundancia del tema de los extranjeros, los editores destacan la relevancia de esta obra en materia jurídica.

Por último, se comenta la obra *Prometeo encadenado*, cuyas dudas sobre fecha de composición y autoría se mantienen. No obstante, los editores han decidido incluirla al considerarla, al menos con las cautelas necesarias, como obra de Esquilo; la fecha probable de composición sería en torno al 460 a.C., si bien hay opiniones que la sitúan en el 415, compuesta por otro autor y formando parte de una trilogía junto con *Prometeo liberado* y *Prometeo portador del fuego*. Tras describir el argumento, los personajes que intervienen en la obra y su escenario (un peñasco, en la frontera escítica, lugar desértico y no hollado aún por los humanos), los editores comentan la etimología del nombre «Prometeo», entendiendo que la más antigua y fácil, que responde a la idea de «saber de antemano», es falsa, mientras la auténtica se relaciona con la forma sánscrita *para-math* que significaría «mover con violencia», y de ahí «robar», la cual a su vez guardaría relación con *paramantha*, palo usado por los brahmanes para encender el fuego. Ello permitiría entender un significado místico, lo que vincularía esta interpretación con la figura hindú de Matarisvan, una figura mítica semejante a la de Prometeo.

Cierra el estudio introductorio una bibliografía selecta y clasificada por ediciones del texto griego y traducciones castellanas de estas obras, a la que siguen otros apartados con los principales estudios generales sobre Esquilo y su obra, y los estudios específicos sobre las cuatro tragedias que han sido traducidas. No obstante, los editores han ampliado esta bibliografía con información de otras publicaciones que solo han sido citadas en las notas a la traducción.

El libro se cierra con un índice de nombres siempre útil para el lector y el estudioso de la obra de Esquilo.

Sirva esta breve reseña para felicitar y animar a los autores en esta tarea de traducir a los griegos, no siempre fácil, y menos con autores tan difíciles como el tragediógrafo nacido en la localidad ática de Eleusis.